"FORMATO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO Y/O FACTURA - PRIMER PAGO".

FORMATO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO Y/O FACTURA - PRIMER PAGO"
FECHA DE RADICACIÓN: 28/11/2023
FACTURA: N° FE-1
PERIODO POR COBRAR: DEL 05 DE MAYO HASTA EL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2023
CONTRATO N°: CONTRATO DE INTERVENTORIA 280-2023
FECHA DE INICIO: 05 DE MAYO DEL 2023
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"
VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 351.058.986,00), M/CTE
VALOR PARCIAL: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($245.741.290,00)
PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA: CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASÍS 2023 NIT. 901708666-3
POLIZAS EXIGIDAS, CUANTIA Y VIGENCIA:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Plazo del contrato y seis meses más y/o Hasta la liquidación del contrato	Equivalente al 10% del valor del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Equivalente al 5% del valor total del contrato.
Calidad del Servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.	Equivalente al 10% del valor del contrato

ITEM	DOCUMENTOS EXIGIDOS	SI	NO	N/A
1.	Formato de verificación documental para radicación cuentas de cobro y/o factura firmada por el supervisor	X		
2.	Contrato debidamente firmado por las partes(minuta o clausulado y contrato electrónico)	X		
3.	Póliza y aprobación de póliza con el contrato (si aplica)	X		
4.	Acta de inicio firmada por las partes	X		
5.	Actualización de Póliza y aprobación de póliza con el acta de inicio (si aplica)	X		

6.	Solicitud de suspensión, ampliación de la suspensión, comités, prórrogas, adiciones, actas de reinicio con su respectiva actualización de póliza y aprobación (si aplica).			X
7.	Factura y/o cuenta de cobro (según aplique el régimen tributario).	X		
8.	Resolución de facturación expedida por la DIAN (según aplique el régimen tributario).	X		
9.	Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	X		
10.	Registro Presupuestal - RP	X		
11.	Certificado de Cuenta Bancaria	X		
12.	Registro Único Tributario – Rut.	X		
13.	Certificado expedido por el supervisor sobre el Equipo técnico y su representante legal para verificar que éstos se encuentran debidamente afiliados. (Según aplique) y cumplen con el pago de aportes.	X		
14.	Seguridad social: a. Soporte de las Planillas de Pago con el personal ofertado y su representante legal (Según aplique, persona natural o jurídica). b. Certificado del revisor fiscal, contador y/o representante legal (según aplique), con sus soportes (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios vigentes a la fecha de la radicación de la cuenta de cobro y/o factura).	X		
15.	Informe del contratista	X		
16.	Informe de la Interventoría (obras civiles según aplique)			X
17.	Certificado de cumplimiento expedido por la Interventoría (obras civiles según aplique).			X
18.	Acta parcial de pago (obras civiles según aplique)			X
19.	Informe de Supervisión	X		
20.	Paz y salvo municipal	X		
21.	Certificado de cumplimiento y viabilidad de pago expedido por el supervisor.	X		

OBSERVACIONES: La documentación presentada por la señora **XIOMARA ANDREA MEDINA ARTUNDUAGA**, R/L de la empresa CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASIS 2023, con NIT 901.708.666-3, se encuentra acorde a lo descrito en los estudios previos y contrato de Interventoria 280-2023 para la radicación de la cuenta de cobro N° 01 las actividades realizadas en cumplimiento de sus obligaciones durante el periodo comprendido entre el 05 de mayo del 2023 hasta el 04 de noviembre del 2023.

Revisó Firma: _____

CAMILO ESTEBAN GRIJALBA DELGADO
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor del contrato N.º 280-2023

ITEM	NOMBRE	CARGO	
APROBÓ	CAMILO ESTEBAN GRIJALBA DELGADO	SECRETARIO DE GOBIERNO	
ELABORÓ	JUAN CARLOS MAZO CALDERÓN	APOYO JURÍDICO SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2011[1], el suscrito SUPERVISOR del CONTRATO DE INTERVENTORIA No.CD-280-2023 con objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO", por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($245.741.290) correspondiente al 70% del valor inicial y correspondiente al pago parcial No. 01 del CONTRATO DE INTERVENTORIA No.CD-280-2023 certifica que CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASÍS 2023 NIT. 901708666-3, Representado Legalmente por **XIOMARA ANDREA MEDINA ARTUNDUAGA** identificado con cedula de ciudadanía No C.C 1.117.519.504 de Florencia, **CUMPLE** con la cotización obligatoria al sistema integrado de seguridad social sobre el porcentaje establecido en la Ley, de conformidad con el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002[2].

Por tal motivo dejo constancia que he verificado el pago de aportes correspondiente al mes de MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2023 de conformidad con la certificación del Contador la cual se encuentra acorde a las disposiciones legales.

CAMILO ESTEBAN GRIJALBA DELGADO
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor del contrato N.º 280-2023

[1] **ARTÍCULO 23. DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.** El inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 quedarán así: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
PARÁGRAFO 1o. El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este artículo, deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal.
El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente.

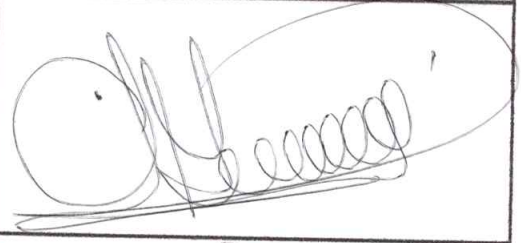
[2] **ARTÍCULO 23. COTIZACIONES EN CONTRATACIÓN NO LABORAL.** Para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde esté involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o jurídica de derecho público o privado, tales como contratos de obra, de arrendamiento de servicios, de prestación de servicios, consultoría, asesoría y cuya duración sea superior a tres (3) meses, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el evento en que el ingreso base de cotización no corresponda con el valor mensualizado del contrato, siempre que estén pactados pagos mensuales, el contratante deberá requerir al contratista para que justifique la diferencia. Si esta diferencia no tiene justificación válida, deberá descontar del pago de un (1) mes, lo que falte para completar el equivalente a la cotización del doce por ciento (12%) sobre el cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, dividido por el tiempo de duración del mismo, en periodos mensuales, para lo cual se entiende que el 60% restante corresponde a los costos imputables al desarrollo de la actividad contratada. En ningún caso, se cotizará sobre una base inferior a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Las sumas descontadas se entregarán a la entidad promotora de salud, EPS, a la cual se encuentre afiliado el contratista, junto con un documento en el que se ponga en conocimiento la situación para que la EPS revise la presunción de ingresos del contratista y este deba efectuar la autoliquidación de aportes sobre el nuevo ingreso. En el evento en que los pagos no sean mensuales y no exista justificación válida de la diferencia, el contratante deberá informar tal circunstancia a la entidad promotora de salud, EPS, a la cual se encuentre afiliado el contratista, para que dicha entidad le revise la presunción de ingresos. Para los efectos del presente artículo se entiende por "valor bruto", el valor facturado o cobrado antes de aplicarle los recargos o deducciones por impuestos o retenciones de origen legal. En los contratos de vigencia indeterminada, el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto facturado en forma mensualizada.

DATOS DEL INFORME		
Fecha de presentación: 28/11/2023	Nombre de contratista: CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASÍS 2023 NIT. 901708666-3	No. contrato: 280-2023
Periodo del informe:	Desde el 05/05/2023 hasta el 04/11/2023	
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO.		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA		
NIT o C.C. número	CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASÍS 2023 NIT. 901708666-3 REP. Legal XIOMARA ANDREA MEDINA ARTUNDUAGA No C.C 1.117.519.504 de Florencia	
Dirección	Calle 33 #18-33 Barrio Los Cristales	
Teléfono	Cel. 3104159813	
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cuenta de Ahorros No. 46600004658	Banco: BANCOLOMBIA
Fecha de suscripción	05/05/2023	
Fecha de Iniciación	05/05/2023	
Fecha de Terminación	15/12/2023	
Plazo	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA SERÁ POR EL TERMINO CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	
Valor Inicial	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 351.058.986,00), M/CTE	
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2 / Prorroga 3
Adiciones	Adición 1	Adición 2 / Adición 3
	$ 0,00	$ 0,00 / $ 0,00
Suspensiones: (fecha)		En días y/o Meses:
Terminación Anticipada:		
Reanudaciones: (fecha)		
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero:	$ 0,00
	Tiempo de Ejecución:	05/05/2023 hasta 04/11/2023
	Porcentaje de Ejecución:	70%
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:	$351.058.986,00
	Adiciones:	$0,00
	Valor Total del contrato:	$351.058.986,00
	Valor Facturado Parcial No. 01	$ 245.741.290
	Valor Amortización anticipo (50%)	**$ 0,00**
	Valor a Pagar	$ 245.741.290,00
	Saldo del contrato	$ 105.317.696,00
	Anticipo entregado (50%)	$ 0,00

VALOR DEL PAGO SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Factura No. FE-1	$245.741.290,00
	Fecha de la factura	28-NOV-2023
	Periodo facturado	DEL 05 DE MAYO HASTA EL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2023
	Valor antes de IVA	$ 206. 505. 285, 71
	IVA	$ 39. 236. 004, 29
	Valor a pagar	$245.741.290,00
	Legaliza Anticipo	$ 0,00
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		
	No. C.D.P: 2023000233	Fecha: 2023/27/02
	No. C.R.P: 2023000578	Fecha: 2022/05/05
	Aportes de Seguridad Social	
	No de Planilla de Salud: 9459595795	ENTIDAD: varias FECHA: 2023/05 VALOR: $ 142.700,00
	No. de Planilla de Pensión: 9459595795	ENTIDAD: COLPENSIONES FECHA: 2023/05 VALOR: $ 569.400,00
	No. de Planilla de Riesgos Profesionales. 9459595795	ENTIDAD: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS FECHA: 2023/05 VALOR: $ 155.000,00
	No de Planilla de Salud: 9459596217	ENTIDAD: varias FECHA: 2023/06 VALOR: $ 159.200,00
	No. de Planilla de Pensión: 9459596217	ENTIDAD: COLPENSIONES FECHA: 2023/06 VALOR: $ 636.200,00
	No. de Planilla de Riesgos Profesionales. 9459596217	ENTIDAD: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS FECHA: 2023/06 VALOR: $ 173.100,00
	No de Planilla de Salud: 9459596278	ENTIDAD: varias FECHA: 2023/07 VALOR: $ 154.500,00
	No. de Planilla de Pensión: 9459596278	ENTIDAD: COLPENSIONES FECHA: 2023/07 VALOR: $ 617.900,00
	No. de Planilla de Riesgos Profesionales. 9459596278	ENTIDAD: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS FECHA: 2023/07 VALOR: $ 168.100,00
	No de Planilla de Salud: 9459596311	ENTIDAD: varias FECHA: 2023/08 VALOR: $ 149.900,00
	No. de Planilla de Pensión: 9459596311	ENTIDAD: COLPENSIONES FECHA: 2023/08 VALOR: $ 599.300,00

	No. de Planilla de Riesgos Profesionales. 9459596311	ENTIDAD: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS FECHA: 2023/08 VALOR: $ 163.100,00
	No de Planilla de Salud: 9459596329	ENTIDAD: varias FECHA: 2023/09 VALOR: $ 145.200,00
	No. de Planilla de Pensión: 9459596329	ENTIDAD: COLPENSIONES FECHA: 2023/09 VALOR: $ 580.400,00
	No. de Planilla de Riesgos Profesionales. 9459596329	ENTIDAD: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS FECHA: 2023/09 VALOR: $ 157.900,00
	No de Planilla de Salud: 9459596416	ENTIDAD: varias FECHA: 2023/10 VALOR: $ 140.900,00
	No. de Planilla de Pensión: 9459596416	ENTIDAD: COLPENSIONES FECHA: 2023/10 VALOR: $ 563.000,00
	No. de Planilla de Riesgos Profesionales. 9459596416	ENTIDAD: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS FECHA: 2023/10 VALOR: $ 153.200,00

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El Supervisor hace constar que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de la Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades que está obligado a aportar. Se anexa comprobantes de pago.	
	Periodo a Pagar:	Desde el 05/05/2023 hasta el 04/11/2023
	Valor a pagar (En letras):	DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($245.741.290,00)
	Valor a pagar	$ 245.741.290,00
DOCUMENTO SOPORTES	**1. Informe parcial de ejecución en medio físico.**	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Supervisor: **SECRETARIA DE GOBIERNO**	
Nombre del funcionario responsable: **CAMILO ESTEBAN GRIJALBA DELGADO**	
Cargo: **SECRETARIO DE GOBIERNO**	Firma

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

Nombre del Contratista: **CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASÍS 2023 NIT. 901708666-3**	Contrato: **CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023**
Periodo del informe:	**Desde el 05/05/2023 hasta el 04/11/2023**
Objeto del contrato: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO."**	
VALOR: **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($245.741.290,00)**	

Desde la secretaria de Gobierno Municipal se realiza seguimiento a las actividades contempladas en el estudio previo del **CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023** que tiene como objeto, **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"**

El Secretario de Gobierno Municipal, **Dr CAMILO ESTEBAN GRIJALBA DELGADO**, realizo la supervisión de las actividades contempladas dentro del **CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023,** en donde se han realizado las siguientes actividades.

El objetivo del presente informe es dar cumplimiento al objeto del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0280 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS No. 002-2023, el cual es "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO**".

AUDIENCIA DEL INFORME

El presente informe, está dirigido al supervisor del Contrato de Interventoria No. 0280 de 2023, y a los funcionarios de del grupo de Infraestructura SIES del Ministerio del Interior, quienes de una u otra manera, participan en el desarrollo y/o prestan asesoría a los servicios comprometidos en desarrollo del contrato.

Los estudios y diseños del proyecto fueron recibidos por parte de la supervisión y sustentados el 9 de agosto de 2023.



	inicio	30-may	15-jun	30-jun	15-jul	30-jul	9-ago
%AVANCE PLANEADO	0.0%	3.5%	19.1%	68.1%	91.7%	98.0%	100.0%
%AVANCE EJECUTADO	0.0%	2.0%	26.6%	41.1%	75.6%	95.2%	100.0%

Figura 1. Curva S de seguimiento a la elaboración de estudios y diseños

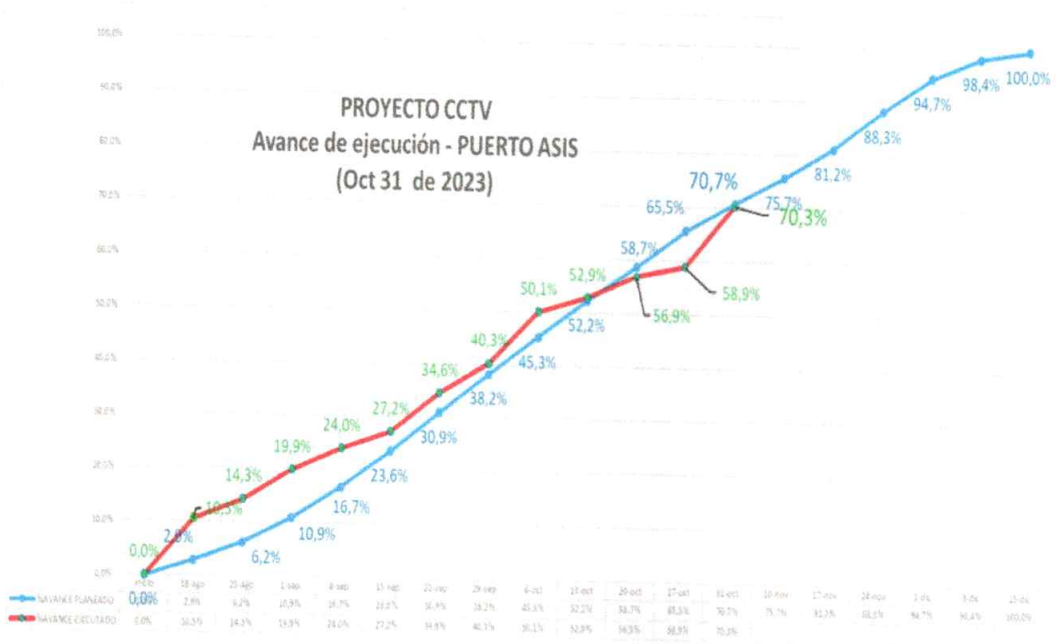
Se presenta la curva proyectada para la fase de implementación del proyecto y teniendo en cuenta la modificación al contrato de suministro que inicialmente iba hasta el 24 de octubre de 2023 y que se amplió hasta el 15 de diciembre de 2023. El corte de la curva se presenta al 31 de octubre de 2023 y refleja el avance en cuanto a la etapa de implementación. Además de las actividades relacionadas con las compras de equipos, durante el periodo se avanzó en trabajos de planta externa (postería, canalizaciones) y en los trabajos de planta interna (CCM). Es importante mencionar que el 27 de octubre de 2023, se realizó visita de seguimiento por parte del Ministerio del Interior para verificar los avances en la implementación.

Para el seguimiento y control de la ejecución de las actividades establecidas en cronograma de ejecución del contrato y de la matriz de seguimiento, se utiliza la herramienta gráfica llamada curva de avance o curva "s", con la cual se puede observar el avance real y compararlo con el avance esperado, para así, poder corregir las desviaciones negativas a tiempo.

En el eje de abscisas de la Ilustración 1 se puede visualizar la duración del contrato, y para el caso de la implementación inicio a partir del 18 de agosto de 2023 con terminación inicial hasta el 24 de octubre de 2023 y con la ampliación en tiempo hasta el 15 de diciembre de 2023.

La curva se presenta con intervalos semanales sobre los cuales se puede revisar el seguimiento del contrato de consultoría en el período contractual. En el eje de las coordenadas, se encuentra el porcentaje de cumplimiento de las actividades

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023



En la gráfica se aprecia un avance general de ejecución del proyecto al 70,3% frente al 70,7% planeado, por lo que se presenta un desfase de 0.4% puntos porcentuales entre lo planeado y lo ejecutado.

En la siguiente tabla se presenta el ajuste al cronograma de actividades ajustado al 15 de diciembre de 2023, fecha establecida en el acta modificatoria No. 002 del contrato de suministro No. 0142 derivado del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 004-2023.

PAQUETE DE TRABAJO	PESO (%)	EDT	FASES Y ENTREGABLES DEL PROYECTO CCTV PROGRAMACION	DURACIÓN CALENDARIO DÍAS	INICIO	FIN
100,00%	100%	4	CCTV - 2023 IMPLEMENTACION - PROYECTO	127	10/08/2023	14/12/2023
		4.1	**ETAPA 1: CONTRACTUAL, TSS Y DISEÑOS**	**51**	**10/08/2023**	**30/09/2023**
5,00%	1,50%	4.1.1	ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	2	10/08/2023	12/08/2023
	1,00%	4.1.2	ACTA IMPLEMENTACIÓN	8	10/08/2023	18/08/2023
	1,25%	4.1.3	PERMISOS PLANTA INTERNA	51	10/08/2023	30/09/2023
	1,25%	4.1.4	PERMISOS PLANTA EXTERNA	51	10/08/2023	30/09/2023
		4.2	**ETAPA 2: ADQUISICIONES**	**61**	**18/08/2023**	**18/10/2023**
20,00%	10,00%	4.2.1	COMPRAS INTERNACIONALES	60	18/08/2023	18/10/2023
	10,00%	4.2.2	COMPRAS NACIONALES	60	18/08/2023	18/10/2023
		4.3	**ETAPA 3: IMPORTACION Y MOVILIZACIÓN A SITIO**	**74**	**20/08/2023**	**2/11/2023**
20,00%	10,00%	4.3.1	NACIONALIZACION DE EQUIPOS	45	10/09/2023	25/10/2023
	10,00%	4.3.2	TRANSPORTES A BODEGAS DE SITIO	74	20/08/2023	2/11/2023
		4.4	**ETAPA 4: OBRAS Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)**	**92**	**25/08/2023**	**25/11/2023**
25,00%	10,00%	4.4.1	PLANTA EXTERNA	66	25/08/2023	30/10/2023
	8,00%	4.4.2	INSTALACION MEDIOS DE CONECTIVIDAD	36	20/10/2023	25/11/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

	7,00%	4.4.3	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN CENTRO DE MONITOREO	56	1/09/2023	27/10/2023
		4.5	**ETAPA 5: PRECONFIGURACION DE EQUIPOS**	**30**	**16/10/2023**	**15/11/2023**
5,00%	1,00%	4.5.1	EQUIPOS CCTV	30	16/10/2023	15/11/2023
	1,00%	4.5.2	EQUIPOS DE REDES LAN/WAN	30	16/10/2023	15/11/2023
	1,00%	4.5.3	EQUIPOS DE COMPUTO	30	16/10/2023	15/11/2023
	1,00%	4.5.3	CONECTIVIDAD REMOTA VISUALIZACION CCTV	21	25/10/2023	15/11/2023
	1,00%	4.5.4	UPS	30	16/10/2023	15/11/2023
		4.6	**ETAPA 6: MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS EN SITIO**	**41**	**28/10/2023**	**8/12/2023**
15,00%	5,00%	4.6.1	EQUIPOS EN POSTE	29	5/11/2023	4/12/2023
	5,00%	4.6.2	EQUIPOS EN SALA DE MONITOREO	33	28/10/2023	30/11/2023
	5,00%	4.6.3	VISUALIZACIÓN DE PUNTOS DE CÁMARA	18	20/11/2023	8/12/2023
		4.7	**ETAPA 7: DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA**	**104**	**1/09/2023**	**14/12/2023**
10,00%	2,00%	4.7.1	CAPACITACIÓN	15	15/11/2023	30/11/2023
	3,00%	4.7.2	DOCUMENTACION DEL PROYECTO	100	1/09/2023	10/12/2023
	3,00%	4.7.3	DOCUMENTOS Y APLICACIONES PARA TRANSICIÓN A MANTENIMIENTO	20	15/11/2023	5/12/2023
	2,00%	4.7.4	PRUEBAS Y RECIBO FINAL	8	6/12/2023	14/12/2023

De acuerdo con el cronograma presentado, el avance con corte al 31 de octubre de 2023 se relaciona en la siguiente tabla:

FASES Y ENTREGABLES DEL PROYECTO CCTV	OCTUBRE		
	31-oct		
PROGRAMACIÓN	% Planeado	% Ejecutado	% Variación
CCTV - 2023 IMPLEMENTACION – PROYECTO	70,74%	70,31%	-0,4%
ETAPA 1: CONTRACTUAL, TSS Y DISEÑOS	5,00%	4,88%	-0,1%
ETAPA 2: ADQUISICIONES	20,00%	20,00%	0,0%
ETAPA 3: IMPORTACION Y MOVILIZACIÓN A SITIO	20,00%	19,00%	-1,0%
ETAPA 4: OBRAS Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	20,11%	20,58%	0,5%
ETAPA 5: PRECONFIGURACION DE EQUIPOS	2,83%	1,00%	-1,8%
ETAPA 6: MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS EN SITIO	0,91%	1,25%	0,3%
ETAPA 7: DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	1,89%	3,60%	1,7%

En la visita realizada los días 24, 25 y 26 de octubre de 2023, y teniendo en cuenta el informe de interventoría con corte 24 de octubre de 2023, se relaciona un porcentaje de avance del proyecto correspondiente al 73,28%, teniendo en cuenta los siguientes avances:

- De los 62 puntos de cámara, se reportan 62 perforaciones, 62 postes hincados.45 cajas de registro, 45 canalizaciones y 25 acometidas.
- La fibra óptica reportada e instalada corresponde a 28000 metros entre fibra aérea y armada.
- El 24 de octubre se realizó visita a la bodega principal del contratista ubicada en el municipio de Puerto Asís, donde se evidencio que se encuentran en sitio elementos como: brazos, coronas antiescalatorias, gabinetes de poste, UPS de 1.5KVA, switches, muflas, transformador, UPS de 10KVA, planta eléctrica.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

- En la bodega de Bogotá, se encuentran elementos como: Cámaras PTZ, cámaras fijas, joystick, monitores de visualización de 55", discos duros, fuentes de poder, memorias SD.
- El 24 de octubre, conforme a los puntos de cámara reportados, se tomó una muestra de 15 puntos para la visita en campo, teniendo en cuenta zonas estratégicas establecidas por Policía Nacional; en dicha visita se evidenció lo siguiente:
 - Los puntos de cámara 55, 51. 59, 49, 43, 41, 47, 44. 42, 32, 35, 34, 54, 56, 58 cuentan con hincado de poste, gabinetes, cajas, canalización y SPT.
- Se realizó visita al CCM los días 24 y 25 de octubre donde se constató lo siguiente: mortero de piso. Instalación piso cerámico, instalación cielo raso liso en drywall. Vaciado del mortero para planta eléctrica. Así mismo, instalación de la acometida eléctrica y puesta en marcha instalación del sistema de detección de incendios y control de acceso, quedando pendiente la instalación de los equipos de aire acondicionado y sus unidades condensadoras, aplicar estuco y pintura.

En la siguiente tabla se muestra el cumplimiento de cada una de las etapas en las que se ha dividido el proyecto, donde se evidencia que se ha venido cumpliendo la proyección sobre la implementación del proyecto:

FASES Y ENTREGABLES DEL PROYECTO CCTV		31-oct			
PROGRAMACION		% Planeado	% Ejecutado	Porcentaje de cumplimiento de cada etapa (31-08-2023)	Porcentaje de cumplimiento por cada etapa
PORCENTAJE PONDERADO	CCTV - 2023 IMPLEMENTACION – PROYECTO	70,74%	70,31%	99,39%	70,31%
5,00%	ETAPA 1: CONTRACTUAL, TSS Y DISEÑOS	5,00%	4,88%	98%	98%
20,00%	ETAPA 2: ADQUISICIONES	20,00%	20,00%	100%	100%
20,00%	ETAPA 3: IMPORTACION Y MOVILIZACIÓN A SITIO	20,00%	19,00%	95%	95%
25,00%	ETAPA 4: OBRAS Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	20,11%	20,58%	102%	82%
5,00%	ETAPA 5: PRECONFIGURACION DE EQUIPOS	2,83%	1,00%	35%	20%
15,00%	ETAPA 6: MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS EN SITIO	0,91%	1,25%	138%	8%
10,00%	ETAPA 7: DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	1,89%	3,60%	190%	36%

Como se aprecia en la tabla, se observa que, con corte al 31 de octubre de 2023, sobre cada etapa hay un cumplimiento superior al 80%, excepto para la etapa 5, 6 y 7 estas últimas porque se encuentran en ejecución. Y además respecto al valor ponderado de cada etapa se observa que se cumple en alto grado la ejecución del proyecto y respecto a la visita realizada por el Ministerio del Interior, el municipio y la interventoría, se cumple con el 70% del compromiso sobre el seguimiento a la ejecución de actividades en la ejecución del proyecto. Lo que sigue en la ejecución del proyecto corresponde a la preconfiguración de equipos y alistamiento para subir equipos a postes y la configuración de la visualización de las cámaras en el CCM.

De momento, los retrasos se centran en la etapas que corresponden al cierre de la etapa de adecuaciones en planta interna y externa y la configuración de los equipos activos del proyecto. Así

como también la finalización de la instalación de la fibra óptica y lo correspondiente a la conectividad. Se debe hacer el traslado de los equipos de la bodega en Bogotá a la bodega del municipio de Puerto Asís para iniciar la preconfiguración de equipos y las pruebas correspondientes.

En este periodo, se dio aprobación a la solicitud de ampliación en tiempo, por lo que M&R realizó el cronograma ajustado y ajusto las pólizas correspondientes.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

- En la siguiente figura, se muestra el equipo mínimo presentado por el contratista.

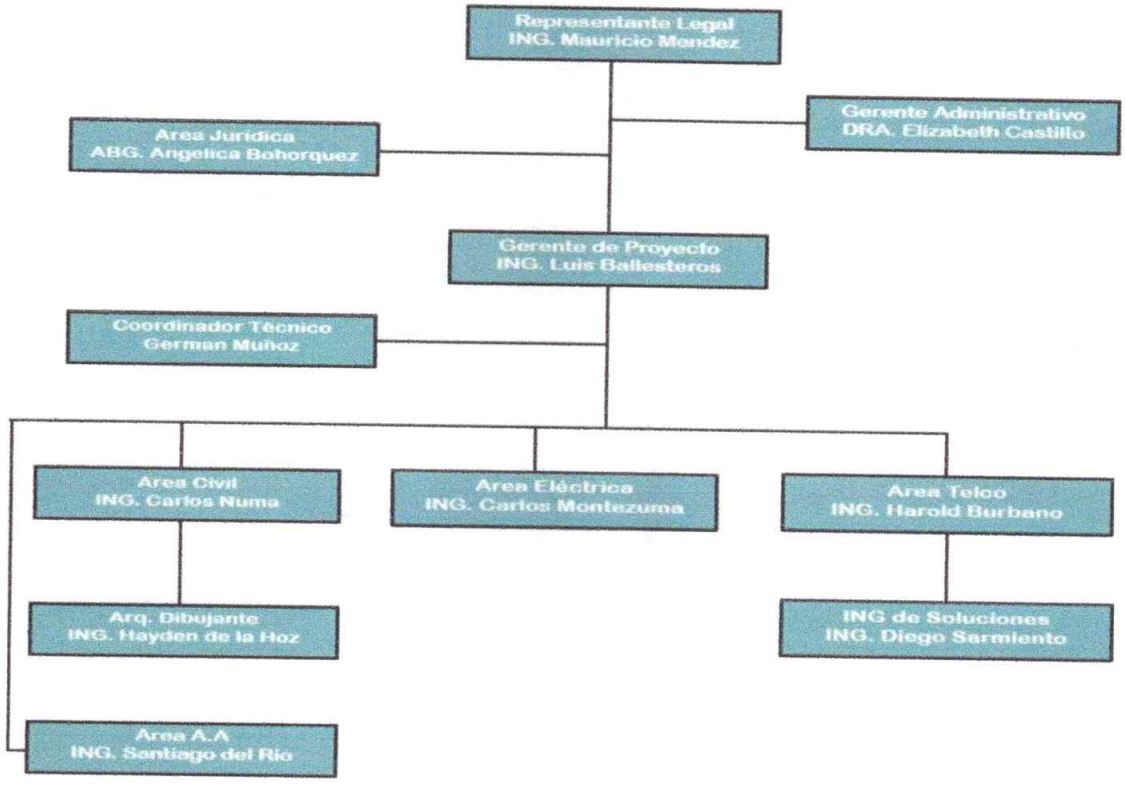


Figura 2. Organigrama M&R Capital Group Proyecto Puerto Asís

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

Para el mes de septiembre de 2023, se realizaron las siguientes actividades a nivel de planta interna y de planta externa.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

El equipo de trabajo con el que cuenta el contratista se relaciona a continuación en la siguiente tabla:

No.	# DE CEDULA	Nombre	MUNICIPIO	CARGO
1	1006996972	EDISON ALEXANDER DIAZ GARCIA	PUERTO ASIS	COORDINADOR DE PROYECTOS
2	18186955	FERNANDO SILVA PARRA	PUERTO ASIS	COORDINADOR HSEQ
3	37083564	ANDREA GIRALDO RAMIREZ	PUERTO ASIS	ADMINISTRADORA
4	18185640	JHON JAIRO IPIA	PUERTO ASIS	TECNICO ELECTRICISTA
5	1123311134	DIEGO ARMANDO MONTILLA GUINCHIN	PUERTO ASIS	TECNICO ELECTRICISTA
6	11608671	DAGOBERTO PEREZ VELEZ	PUERTO ASIS	TECNICO ELECTRICISTA
7	1123316801	EVELIO SOFONIAS BUESAQUILLO SANDA	PUERTO ASIS	AUXILIAR TECNICO
8	1086982938	DARIO ALEXANDER CHAMORRO SANTANDER	PUERTO ASIS	AUXILIAR TECNICO
9	18186740	JAVIER HERNAN POTOSI	PUERTO ASIS	AUXILIAR TECNICO
10	1006844362	YEFFERSON ALBERTO IPIA	PUERTO ASIS	AUXILIAR TECNICO
11	1006842738	OSCAR AGUDELO GETIAL MITICANOY	PUERTO ASIS	AUXILIAR TECNICO
12	69021208	RUBIELA GOMEZ VELAZCO	PUERTO ASIS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
13	98396461	JESUS JAIRO DIAZ	PUERTO ASIS	CONDUCTOR
14	1143218365	ANDRES FELIPE DELGADO CASTRO	PUERTO ASIS	AUXILIAR TECNICO
15	26637882	SANDRA PATRICIA VALDERRAMA TORRES	PUERTO ASIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
16	4985437	CRUZ JOSE URBINA GARCIA	PUERTO ASIS	AUXILIAR TECNICO
17	1006908389	DIEGO MARCELO DEJOY BURBANO	PUERTO ASIS	AUXILIAR TECNICO
18	114677859	LUIS FERNANDO ACEVEDO LORA	PUERTO ASIS	AUXILIAR TECNICO
19	79221522	OSCAR FERNANDO OJEDA	PUERTO ASIS	TENICO ELECTRICISTA
20	1123306478	YEISON HARBIN ZUÑIGA SANTOS	PUERTO ASIS	TENICO ELECTRICISTA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE OCTUBRE

Para el mes de octubre de 2023, se realizaron actividades en el municipio de Puerto Asís:

- Instalación de 25 postes para cámara de seguridad.
- Instalación de cajas de inspección de 80x60 y 60x60 en 12 puntos de cámara.
- Tendido, vestimiento y marquillado de fibra óptica.

Para el Centro de Control y Monitoreo (CCM) se adelantaron las siguientes actividades:

- Instalación de enchape.
- Instalación de sistema contra incendios.
- Instalación de cielo raso.
- Instalación de voz y datos.
- Instalación de puerta principal y puerta de acceso a cuarto de equipos.
- Instalación de base para aire acondicionado.
- Aplicación de pintura.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE POSTES EN PUNTOS DE CÁMARA

- **PUNTO DE CÁMARA 12**





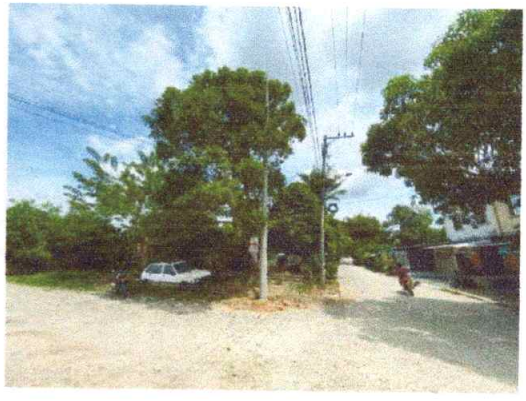
- **PUNTO DE CÁMARA 13**





- **PUNTO DE CÁMARA 14**

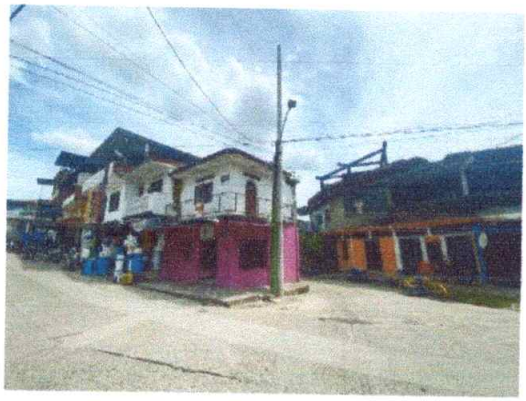




- **PUNTO DE CÁMARA 17**




- **PUNTO DE CÁMARA 25**

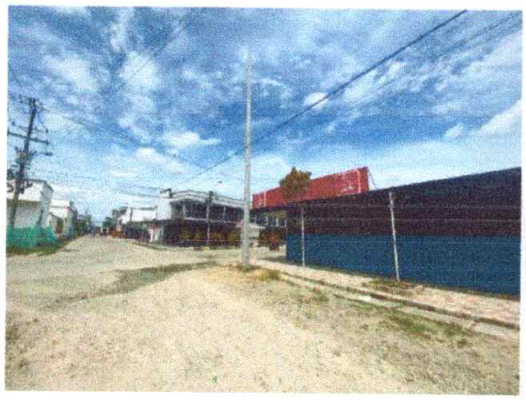



- **PUNTO DE CÁMARA 27**




- **PUNTO DE CÁMARA 28**

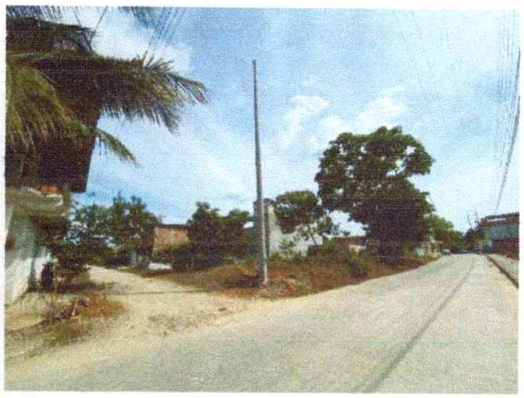
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023




- **PUNTO DE CÁMARA 29**




- **PUNTO DE CÁMARA 30**

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

- **PUNTO DE CÁMARA 32**




- **PUNTO DE CÁMARA 33**




- **PUNTO DE CÁMARA 34**




INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

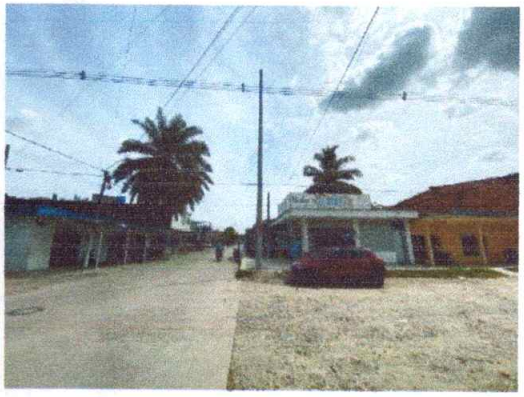
- **PUNTO DE CÁMARA 35**




- **PUNTO DE CÁMARA 39**




- **PUNTO DE CÁMARA 40**

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

- **PUNTO DE CÁMARA 42**




- **PUNTO DE CÁMARA 43**




- **PUNTO DE CÁMARA 44**

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023




- **PUNTO DE CÁMARA 45**




- **PUNTO DE CÁMARA 52**




- **PUNTO DE CÁMARA 57**

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023




- **PUNTO DE CÁMARA 59**

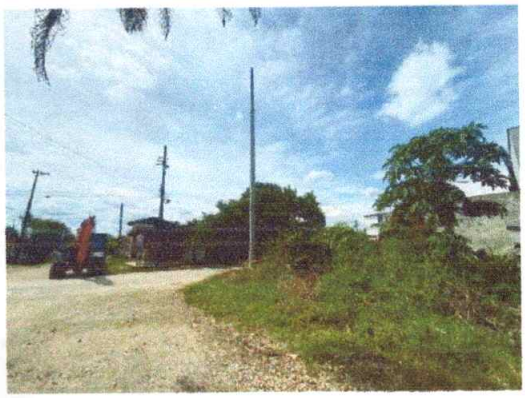



- **PUNTO DE CÁMARA 60**

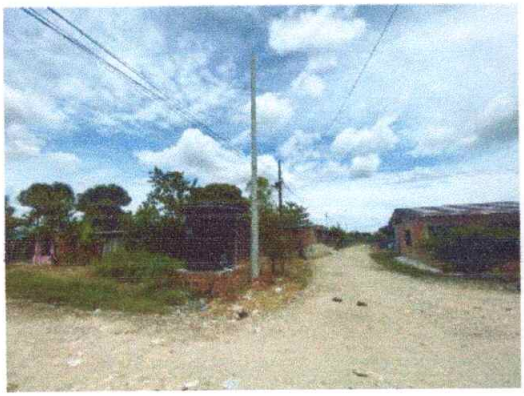
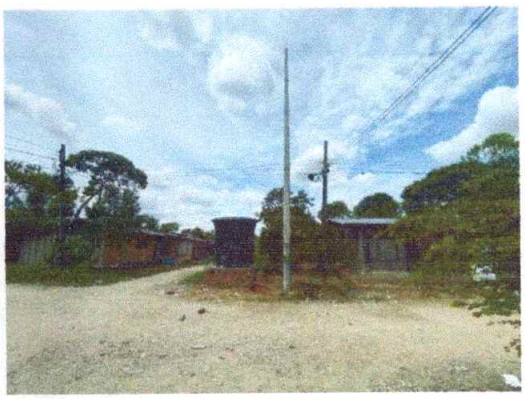



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

- **PUNTO DE CÁMARA 61**

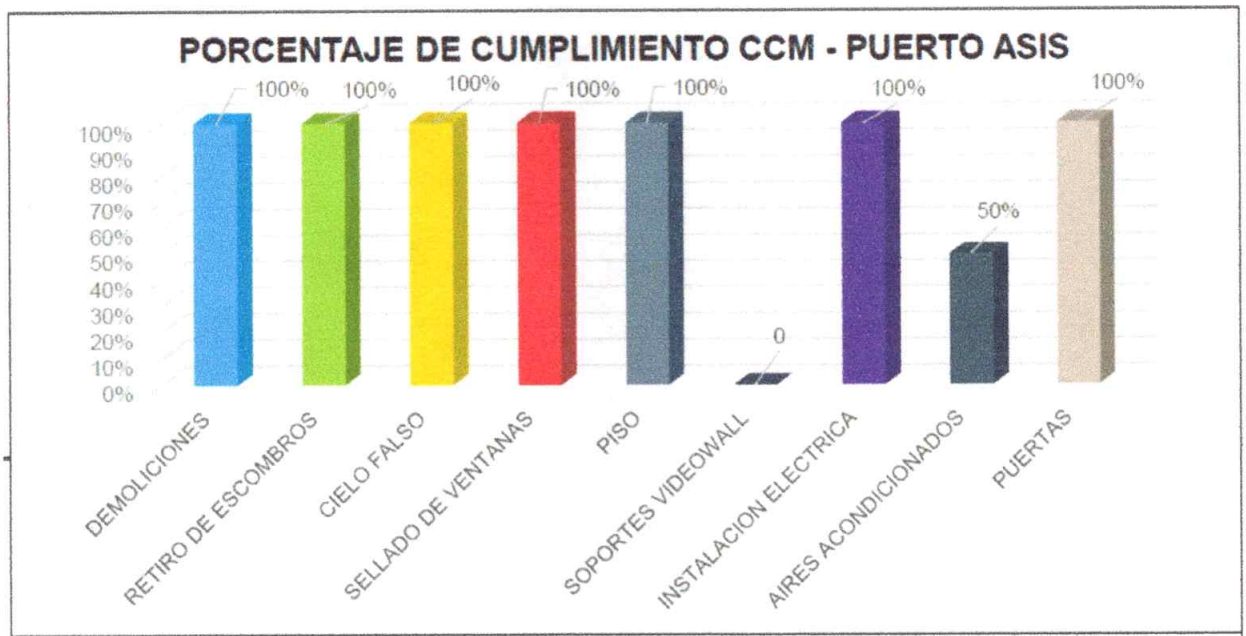



- **PUNTO DE CÁMARA 62**

REGISTRO FOTOGRÁFICO CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO

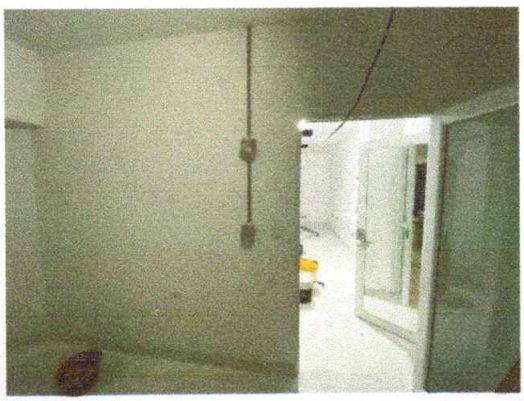
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023



Para el CCM de Puerto Asis, faltaria por culminar en un 100% soportes videowall y en un 50% instalación de aires acondicionados.



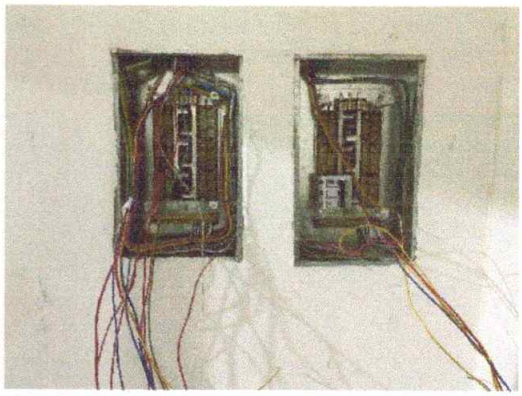


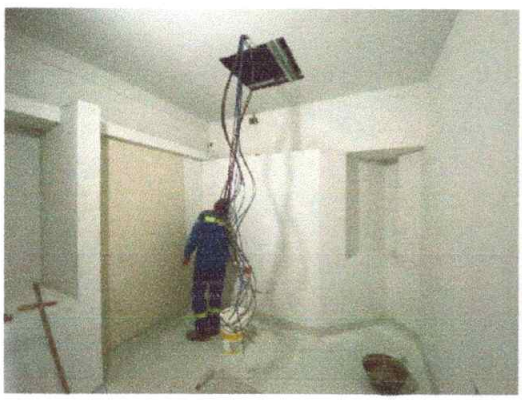




INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023







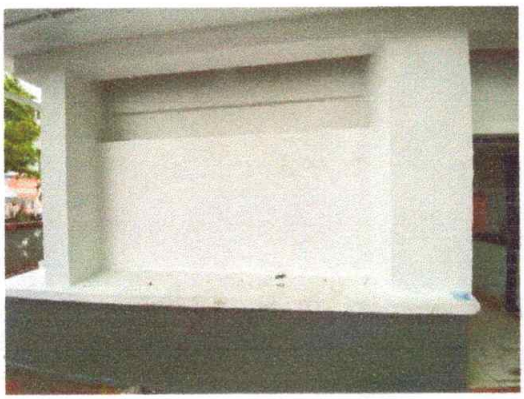






INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023






REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INSTALACIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN



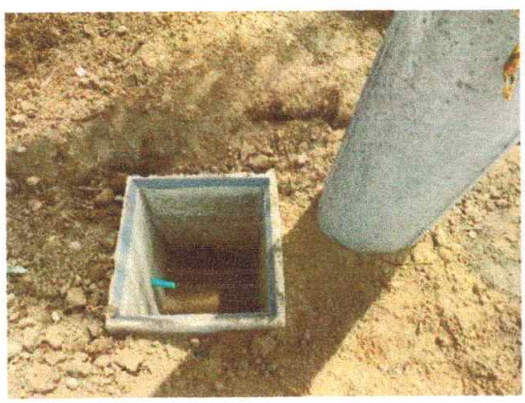

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023





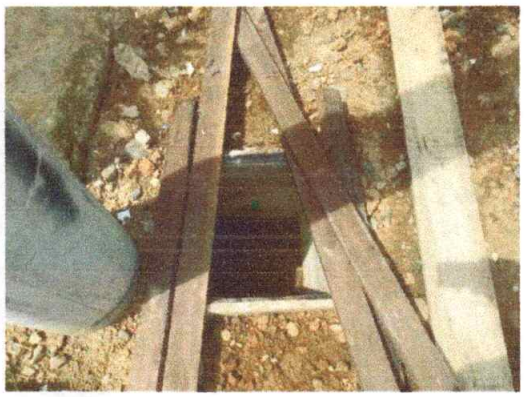




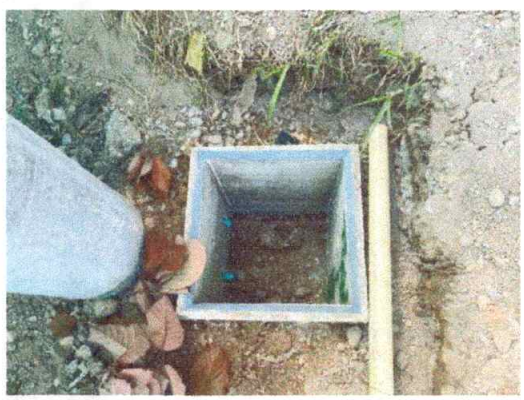




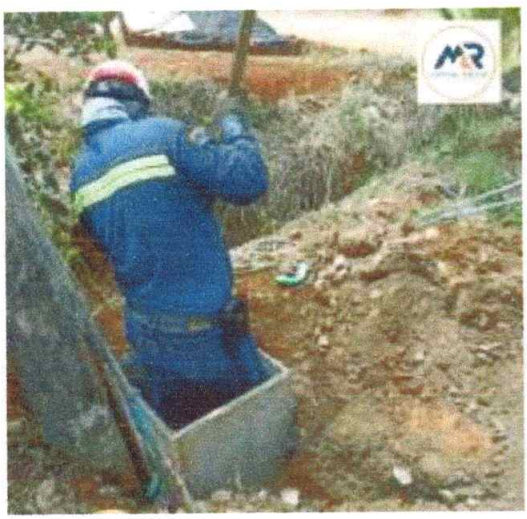
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

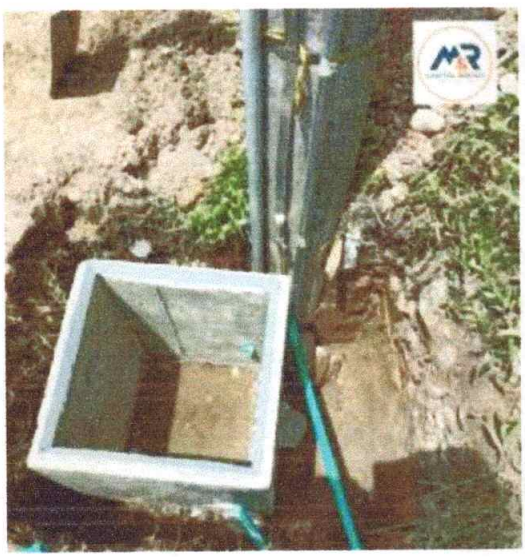




INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023







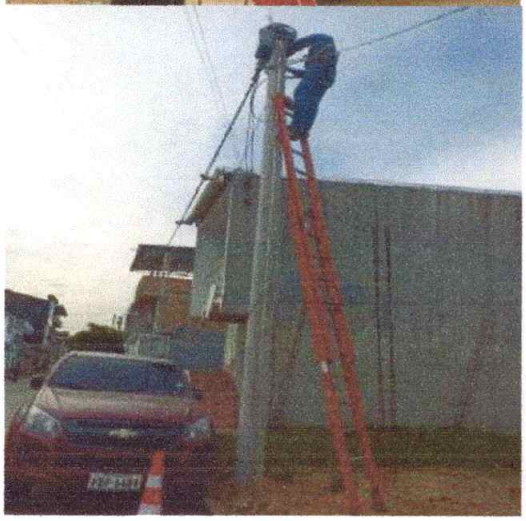


INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FIBRA ÓPTICA

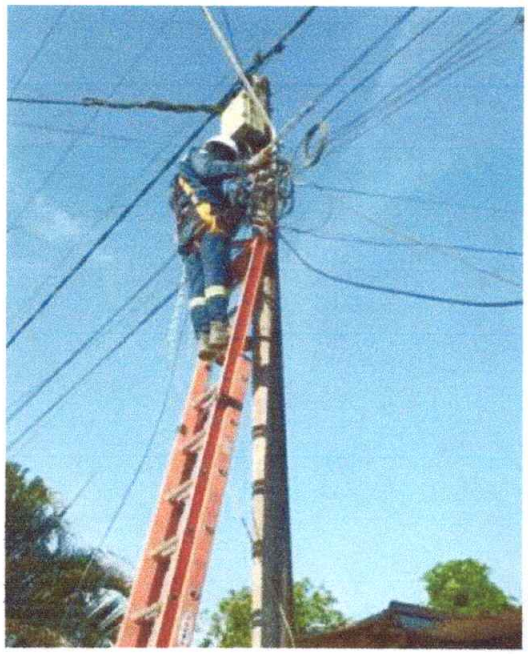






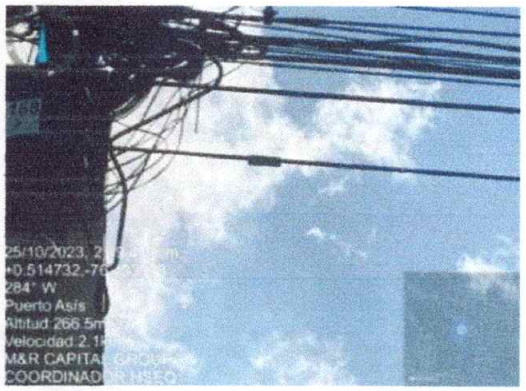


INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0280-2023









Se firma en Puerto Asis Putumayo a los 28 días del mes de noviembre de 2023.

CAMILO ESTEBAN GRIJALBA DELGADO
Secretario de Gobierno Municipal

APROBÓ	CAMILO ESTEBAN GRIJALBA DELGA	SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL	
ELABORO	JUAN CARLOS MAZO CALDERÓN	APOYO JURÍDICO OFICINA SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

"CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PAGO"

Puerto Asís, Putumayo, 28 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO

De acuerdo con las facultades otorgadas en el Decreto No. 261 calendado el día 22 de septiembre de 2014

CERTIFICO

Que una vez radicados los documentos en este Despacho para el pago del respectivo periodo y teniendo en cuenta que las funciones del supervisor son de carácter administrativo, técnico, financiero, legal, ambiental y social, cuya finalidad es la de verificar el cumplimiento del compromiso contractual por parte del contratista, tal como lo señala el Manual de Supervisión e Interventoría contenido en el Decreto No. 261 del 22 de septiembre de 2014, y observando que se cuenta con la certificación expedida por el SUPERVISOR designado para este contrato, sobre el cumplimiento del contratista en el objeto del mismo, se procede a viabilizar su pago, respecto a:

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	0280-2023
ACTA DE INICIO	05 DE MAYO DE 2023
FECHA DE FINALIZACION	15 DE DICIEMBRE DE 2023.
PLAZO	Desde el ACTA DE INICIO hasta el 15 de Diciembre de 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASIS 2023 NIT: 901.708.666-3
SUPERVISOR	CAMILO ESTEBAN GRIJALBA DELGADO
PERÍODO	Desde el 05/05/2023 hasta el 04/04/2023
PERÍODO	**PAGO PARCIAL**
PAGO RESPECTIVO	$ 245.741.290

CAMILO ESTEBAN GRIJALBA DELGADO
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor del contrato N.º 280-2023

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CERTIFICA QUE

Que el CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASÍS 2023 NIT. 901708666-3 REP. Legal XIOMARA ANDREA MEDINA ARTUNDUAGA No C.C 1.117.519.504 de Florencia, cumplió a satisfacción y en un 70% con la ejecución de las actividades estipuladas en el CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 280-2023 cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO Mediante el CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 280-2023 Desde el 05 de mayo hasta el 04 de noviembre de 2023.

Dada en Puerto Asís, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2023.

CAMILO ESTEBAN GRIJALBA DELGADO
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor del contrato N.º 280-2023